

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC/REDCJM/008/2026 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ PARA LA  
CONTRATACIÓN DE “ADECUACIONES DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE  
JUSTICIA PARA LAS MUJERES”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:50 dieciséis horas con cincuenta minutos del día 10 diez de Junio del 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en las instalaciones que ocupa este organismo ubicado en calzada del Federalismo Norte 1524, Colonia Mezquitán, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 4.1, 4.2 y 4.3 de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC/REDCJM/008/2026 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ PARA LA CONTRATACIÓN DE “ADECUACIONES DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES”, se hace constar la participación de las siguientes personas:

| Por la Convocante y el Área Requirente |   |
|--|---|
| Nombre                                 | Cargo   |
| Alejandra Berenice Vázquez González    | Representante de la Unidad Centralizada de Compras<br>Coordinadora (or) Administrativa (o) C del OPD<br>Red de Centros de Justicia para las Mujeres |
| Arturo Álvarez De la Torre             | Técnico (a) especializado (a) J del OPD<br>Red de Centros de Justicia para las Mujeres  |
| Doris Noemi Valdivia Flores            | Representante del Área Requirente<br>Coordinadora (or) de Mantenimiento A del OPD<br>Red de Centros de Justicia para las Mujeres                    |

Acto seguido se hace constar que la asistencia a esta junta aclaratoria se estableció como **OBLIGATORIA**, tal y como se desprende de la CONVOCATORIA y del punto 4.3.1, de las bases que rigen el presente proceso de licitación, para lo cual se contó con la asistencia de los siguientes participantes:

| Participantes                 |                                  |
|-------------------------------|----------------------------------|
| Nombre del Representante      | Razón Social/Nombre              |
| José Francisco Olivas Aguirre | M3 CREACION, S. DE R. L. DE C.V. |

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Acto continuo y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, sin que la Convocante tenga obligación de responder los cuestionamientos que se encuentren fuera de lo establecido en dicha Convocatoria y en las bases correspondientes; por lo que se hace constar que en el presente acto no se realizaron preguntas.

**A su vez, la Convocante hace las siguientes aclaraciones:**

**En el punto 5.6, así como en el Anexo 1 (Propuesta Técnica) se estableció como tiempo de entrega el siguiente:**

“El “Proveedor adjudicado” se compromete a entregar a entera satisfacción de la “Convocante” de la partida 1 a la 6 el servicio solicitado y con la documentación necesaria, 20 días naturales posteriores a la notificación del fallo. Los bienes y/o servicios deberán asegurarse por cuenta y cargo del “Proveedor adjudicado” al que se le adjudique el pedido y/o contrato, hasta la recepción formal y por escrito en los destinos o lugares de entrega indicados por la “Convocante”.

El “Proveedor adjudicado” se compromete a entregar a entera satisfacción de la “Convocante” de la partida 7 a la 26 el servicio solicitado y con la documentación necesaria, 30 días naturales posteriores a la notificación del fallo. Los bienes y/o servicios deberán asegurarse por cuenta y cargo del “Proveedor adjudicado” al que se le adjudique el pedido y/o contrato, hasta la recepción formal y por escrito en los destinos o lugares de entrega indicados por la “Convocante”.

**Debiendo ser:**

“El “Proveedor adjudicado” se compromete a entregar a entera satisfacción de la “Convocante” de la partida 1 a la 6 el servicio solicitado y con la documentación necesaria, 30 días naturales posteriores a la notificación del fallo. Los bienes y/o servicios deberán asegurarse por cuenta y cargo del “Proveedor adjudicado” al que se le adjudique el pedido y/o contrato, hasta la recepción formal y por escrito en los destinos o lugares de entrega indicados por la “Convocante”.

El “Proveedor adjudicado” se compromete a entregar a entera satisfacción de la “Convocante” de la partida 7 a la 26 el servicio solicitado y con la documentación necesaria, 20 días naturales posteriores a la notificación del fallo. Los bienes y/o servicios deberán asegurarse por cuenta y cargo del “Proveedor adjudicado” al que se le adjudique el pedido y/o contrato, hasta la recepción formal y por escrito en los destinos o lugares de entrega indicados por la “Convocante”.


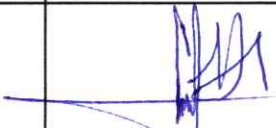
“2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une”

Asimismo, de conformidad con el decreto **DIGELAG ACU 032/2026**, emitido el 09 de junio del presente año por el Gobernador del Estado, toda vez que se declara inhábil el día 11 de junio del presente año, **se difiere** la fecha de presentación de muestras al día **12 de junio del año en curso, misma que se llevará a cabo de 11:30 a las 12:00 hrs.**, en la Unidad Centralizada de Compras, ubicada en Av. Federalismo 1524, col Mezquitán, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco.


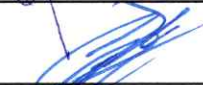
Por lo que, no habiendo más hechos que hacer constar en este acto de Junta de Aclaraciones, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y el de su representada, los derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que no se reservan prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las 17:00 diecisiete horas del día 10 diez de junio del 2026, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento, en correlación con los artículos 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado; firmando los asistentes a la Junta de Aclaraciones, que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para los efectos legales y administrativos conducentes.-----

Esta Acta consta de **04** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

| Por la Convocante y el Área Requirente |   |   |
|--|---|---|
| Nombre                                 | Cargo   | Firma   |
| Alejandra Berenice Vázquez González    | Representante de la Unidad Centralizada de Compras Coordinadora (or) Administrativa (o) C del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres |  |
| Arturo Álvarez De la Torre             | Técnico (a) especializado (a) J del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres   |  |
| Doris Noemi Valdivia Flores            | Representante del Área Requirente Coordinadora (or) de Mantenimiento A del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres                    |  |

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

| Participantes Asistentes        |   |   |
|---------------------------------|---|---|
| Nombre del Representante        | Razón Social/Nombre                         | Firma   |
| José Francisco Olivas Aguirre   | M3 CREACION, S. DE R. L. DE C.V.            |  |
| Carlos Octavio Dominguez Ibarra | A3 IDEAS CONSTRUCTIVAS, S. DE R. L. DE C.V. |  |

----- FIN DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de las y los asistentes al acto de Junta de Aclaraciones referente a la Licitación Pública LPLCC/REDCJM/008/2026 Con Concurrencia del Comité



"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"